

**L**a educación demanda transformaciones, adaptaciones y nuevos puntos de vista. En este número varios autores hacen una revisión crítica a ideales constituidos como ciertos, unívocos y reales en materia pedagógica.

En el artículo Yo acuso: la innovación curricular, el autor plantea una visión distinta a la llamada «innovación curricular» y la analiza como una práctica que obedece a intereses particulares y a la burocracia académica. En La educación en el contexto de la Revolución Industrial, se plantea hace un rastreo histórico para mostrar el sofisma entre el trabajo y la educación, poniendo en entredicho valores como la libertad, la autonomía y la emancipación. En esa «contravía» también se dirige el artículo Acerca de una educación esquizo. Una experiencia formativa desde los lenguajes estéticos, una propuesta interesante acerca de otros lenguajes estéticos para la creación de experiencias de formación basados en prácticas artísticas.

Además de arte y formación, esta edición tiene varios acercamientos a temas de actualidad nacional, como el artículo sobre agentes extranjeros incidieron en la tecnificación de la violencia en Colombia durante la década de 1980. Otro texto, Soft law regulatorio e inseguridad jurídica, expone cómo el aparato regulador de las autoridades colombianas (circulares, manuales técnicos y protocolos) desplegada durante la pandemia puede poner en riesgo el debido proceso de los regulados y la eficacia misma de la función regulatoria.

Una recomendación final. Al cierre de la revista encontrará un interesante relato sobre el encuentro de una joven con la literatura del escritor Tomás Carrasquilla. A partir de las líneas del escritor oriundo de Santo Domingo, Antioquia, la autora rastrea los posibles orígenes culturales de la violencia extrema en la que creció.